



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO PASO SUPERIOR VEHICULAR, AV. AGUASCALIENTES Y AV. DE LOS MAESTROS, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 10 de Diciembre de 2025 HORA: 09:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2025-PDM-0072-UR-05-012

CONTRATISTA: GRUPO REALIZA, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0072-2025

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 19 de Agosto de 2025

TERMINO: 30 de Noviembre de 2025

PLAZO REAL

INICIO: 19 de Agosto de 2025

TERMINO: 30 de Noviembre de 2025

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$4,021,804.19 MONTO CONTRATO TOTAL: \$4,128,993.97

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

| CONVENIO         | FECHA       | MONTO        | DIAS |
|------------------|-------------|--------------|------|
| DM-0072-2025-MO1 | 11 Sep 2025 | \$107,189.78 | 0    |

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

7318.6 M2 Renivelación de Asfálticas, 81.99 M3 Bacheo Asfáltico, 7318.61 M2 Servicio Barrido energético de la Superficie con barredora autopropulsada, 7318.61 M2 Riego de Sello Premezclado

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.


EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0072-2025

  
GRUPO REALIZA, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

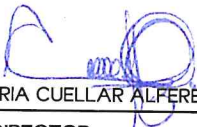
  
ARQ. RAFAEL JULIAN MENDEZ LÓPEZ

SUPERVISOR

  
I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

  
ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR

  
ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

  
Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

  
LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL